



LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DR. ADRIAN BECCAR VARELA

Gral Paz 246 - Tel./Fax: (0353) 4898111 - X 2679 ATD - PASCANAS (CBA.)
Personaría jurídica N° 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A. - Adherida a la F.C.F.
E-mail: ligabeccarvarela@gmail.com

Boletín N°1217 - Fecha: 01/09/2026

Presidente: Sr. Aiassa Jesús María

Secretario: Sr. Farsaci Ricardo Andrés

Vocales Titulares: Rivero Oscar Luis, Cuello Jorge Esteban y Soda Santiago Nicolás

Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Resoluciones:

SANCIONADOS

Los casos resueltos por el Tribunal en esta sesión, en función de los artículos pertinentes del Reglamento de Transgresiones y Penas (R.T.P.) y de los artículos 32, 33 y 40 de la citada norma, son los siguientes:

GUILLERMO RENNY (WENCESLAO ESCALANTE)

Heredia Gianfranco. 1 partido Art. 186.

CULTURAL RECREATIVO (LABORDE)

Caverzan Elias. 2 partidos Art. 207, 186.

ATENAS (UCACHA)

Vieyra Sahir. 1 partido Art. 207.

DEPORTIVO ARGENTINO (MONTE MAIZ)

Quevedo Oscar Emiliano. 1 partido Art. 207 J, 260.

Trevisanato Alejo. 3 partidos Art. 200 A1.

SARMIENTO (ETRURIA)

Bracco Jose Angel. 1 partido Art. 207.

INDEPENDIENTE (PASCANAS)

Lorenzino Marina. 2 partidos Art. 207 J, 260.

Bruera Ponzelli Ramiro Jose. 1 partido Art. 207.

SPORTIVO (CHAZON)

Marino Lautaro. 1 partido Art. 207.

SPORTIVO RURAL (SANTA EUFEMIA)

Barela Tiago Ezequiel. 3 partidos Art. 204, 186.

---0---

EXPEDIENTE 13/2026 MARTIARENA MATIAS – INFORME ARBITRAL

El Tribunal recepcionó descargo del requerido y ofrecimiento de prueba, y continuó con el procedimiento. Asimismo, se mantiene la aplicación del Art. 22 del RTP.

---0---

OBSERVACIONES

1) Se informa que según Art. 77 del R.T.P. queda suspendido provisoriamente el Club Sportivo Chazon.

2) **SE REITERA A TODAS LAS ASOCIACIONES DE ÁRBITROS** que deben revisar que se encuentren **“cerrados en COMET”** todos los partidos en los que su asociación intervino, debido a que se aplicará la sanción que corresponda en todo partido que no se encuentre debidamente “cerrado” en tiempo y forma.

Finalizó la sesión a las 23:50 horas.

ÚNICA COMUNICACIÓN OFICIAL PARA CLUBES Y PARTES INTERESADAS